

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Página 1 de 3
--------------	---	----------------------

La misión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es "Incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable". Lo anterior, bajo el principio de *producir conservando y conservar produciendo*.

Dentro del Segundo Eje de Política Social del PND 2019-2024 desarrollará líneas de acción para la educación ambiental, capacitación para el desarrollo sustentable y comunicación educativa; el seguimiento y apoyo a programas de ordenamiento ecológico, la armonización de instrumentos de planeación territorial de la Administración Pública Federal. Apoyará la elaboración o modificación de 22 instrumentos normativos y de 10 instrumentos de fomento y continuará con Evaluación del Impacto Ambiental y la emisión de 1,000 resoluciones administrativas de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar y la apertura de 50 accesos de ventanas al mar; del inventario de emisiones de fuentes fijas, área y naturales en entidades del país y la autorización de la Licencia Ambiental Única.

La Comisión Nacional del Agua incorporará 120,000 personas al servicio formal de Agua Potable mediante la realización de 235 obras o acciones y a 70,000 personas al servicio de alcantarillado mediante la realización de 100 obras o acciones. Continuará con la rehabilitación del Sistema Cutzamala, la rehabilitación de los Acueductos Río Colorado, Uxpanapa La Cangrejera y el D.I.M. Lázaro Cárdenas; y el rescate del Lago de Texcoco. La conservación y mantenimiento del Lago Nabor Carrillo con una extensión de 859.95 hectáreas; la recuperación de cuerpos de agua, lagunas y humedales como la Ciénega de San Juan en 523.5 hectáreas y las lagunas de Texcoco Norte en 223.44 hectáreas y Xalapango en 58.43 hectáreas.

Continuará con la operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala y el suministro de agua en bloque a la Zona Metropolitana del Valle de México en la que residen más de 20 millones de personas, además de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Atotonilco que recibe las aguas negras del Valle de México.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Página 2 de 3
--------------	---	----------------------

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, continuará con el apoyo al sector energético mediante el cumplimiento del 75.4% de medidas de urgente aplicación y de seguridad para la administración del riesgo, sobre la regulación y supervisión de la seguridad industrial, la seguridad operativa y la protección del medio ambiente a nivel nacional, ejecutando el 79.4% del Programa Anual de Inspección, Supervisión, Vigilancia y Verificación al cierre de 2021. Así como el fortalecimiento del marco normativo para el 100.0% de los proyectos iniciados de instrumentos regulatorios, se estima emitir el 36.6% de cierres y resoluciones de actos administrativos de inspección y verificación que permitan otorgar el 60.0% de los permisos y/o registros, licencias y autorizaciones solicitadas.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas llevará a cabo acciones de protección y conservación de las 182 Áreas Naturales Protegidas del país a través de la prevención y control de incendios forestales; los recorridos de vigilancia para evitar o disminuir delitos ambientales; la prevención, control o erradicación de especies invasoras o exóticas y de plagas forestales y el seguimiento y monitoreo de actividades de reforestación; la rehabilitación de arrecifes, la conservación y restauración de suelos, y realización de obras para el manejo y captación del agua, el saneamiento de ecosistemas y el rescate de especies prioritarias. Prevé apoyar a 770 localidades para la realización de acciones de conservación, restauración y manejo sostenible y bajo acciones de restauración ecológica contempla la recuperación del hábitat de 40 especies prioritarias en un área de 13,000 hectáreas.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente realizará 738 operativos, 1,664 recorridos de vigilancia, acciones de inspección y verificación de los cuales 4,932 serán a recursos naturales y 3,420 a la industria, así como la instalación de 538 Comités de Vigilancia Ambiental Participativa y la difusión de las atribuciones de la Procuraduría. Llevará a cabo la vigilancia del cumplimiento de la legislación ambiental mediante la promoción y atención de 3,397 denuncias populares, la resolución de 5,695 procedimientos administrativos, recursos de revisión, conmutación de multas y revocación o modificación de 679 sanciones y la promoción en la mejora del desempeño ambiental de 1,141 empresas.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Página 3 de 3
--------------	---	----------------------

Dentro el Tercer Eje Economía del PND 2019-2024, la Comisión Nacional Forestal se enfocarán al otorgamiento de incentivos para incorporar 500,000 hectáreas al aprovechamiento sustentable de los recursos forestales; a apoyar a los silvicultores con recursos forestales bajo aprovechamiento para que apliquen prácticas de cultivo forestal y de mejoramiento del hábitat en 107,000 hectáreas y la certificación del buen manejo forestal en 350,000 hectáreas, así como el fortalecimiento del capital social y las capacidades de gestión, productivas y organizativas de 480 ejidos y comunidades, y pequeños propietarios y usuarios de los recursos forestales; a impulsar el desarrollo de capacidades y habilidades que faciliten la ejecución de proyectos de protección que generen 280,450 jornales a través de las brigadas rurales de manejo del fuego, el apoyo a 55 brigadas de sanidad forestal y aplicación de tratamientos manejo y control de plagas forestales en 14,264 hectáreas.

La Comisión Nacional del Agua continuará el proyecto Baluarte-Presidio, Presa Santa María, en el estado de Sinaloa; la construcción del Canal Centenario, en Nayarit; y la construcción de la presa de almacenamiento Picachos y Zona de Riego, en Sinaloa. Todo ello para la incorporación de alrededor de 7,604 hectáreas nuevas al riego en beneficio de 1,289 usuarios; así como la rehabilitación y modernizar de varias presas a cargo de la CONAGUA.

En el marco de producir, implantar y diseminar conocimiento, tecnología e innovación para la gestión sustentable del agua, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua desarrollará 110 proyectos, de los cuales 50 proyectos serán con cargo a recursos fiscales y 60 proyectos contratados que le permitirán generar ingresos propios.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático realizará 18 estudios y 12 investigaciones para, entre otros, actualizar el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, y para atender temas prioritarios para la adaptación al cambio climático; el análisis y emisión de 100 opiniones técnicas en materia de medio ambiente y cambio climático; la realización de 105 actividades de difusión de los resultados de investigaciones e informes, así como servicios de Laboratorio de Referencia.